



Gobierno Municipal 2012-2015

En Amatitán, Jalisco, siendo las 18:12 dieciocho horas con doce minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2014 dos mil catorce reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Secretario General de Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Decima Cuarta Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día: +-

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia;
2. Instalación Legal de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Autorización para que el Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal en representación del Municipio de Amatitán, Jalisco, suscriban los instrumentos jurídico necesarios con el Gobierno del Estado, para la realización de obra pública, con recurso proveniente del FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPEDEP 2014);
5. Autorización para que el Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal en representación del Municipio de Amatitán, Jalisco, suscriban los instrumentos jurídico necesarios con el Gobierno del Estado, para la realización de obra pública, con recurso proveniente del PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL 2014;
6. Clausura.

En lo relativo al **PUNTO NUMERO UNO** del orden del Día, el C. Ing. Jaime Villalobos Rivera, en su calidad de Presidente Municipal, Instruye al Secretario General proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes Regidores:

Regidor	Presente	Ausente
Presidente Ing. Jaime Villalobos Rivera	X	
Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez	X	
C. Fabián Tirado Godínez	X	
C. José Trinidad Lara Cortes	X	
C. Isidro Robles Hernández	X	
C. Yolanda Solís Espinoza	X	
C.P. Raúl Calderón Zepeda	X	
C. Rubén Núñez Yera	X	
C. José Roberto Ravelero Zepeda	X	
Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen	X	
Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez	X	

En el **PUNTO NUMERO DOS** el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, declara que como lo dispone el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe quórum al estar presente 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada la **Decima Cuarta Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento.

El **Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera**, informa a los Honorables Miembros del Cabildo que por así dar fe la Sindico Municipal y Secretario General de que existe Quórum Legal para Sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, correspondiente al día 27 del mes de febrero del 2014; por lo que todos los acuerdos que se tomen serán validos y legales, Señora Sindico Municipal y Secretario General, para dar el debido orden a la Sesión, favor de dar lectura al orden del día, para posteriormente someter a votación su aprobación. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad**.



Handwritten signatures and notes on the left margin:

- Top signature: *[Illegible]*
- Middle signature: *[Illegible]*
- Bottom signature: *[Illegible]*
- Vertical text on the left: *Isidro Robles Hdez*
- Vertical text on the right: *José Trinidad Lara Cortes*



Gobierno Municipal 2012-2015

En el **PUNTO NUMERO TRES**, el Secretario General, da lectura del Orden del Día para su aprobación por este cuerpo edilicio, el cual resulta **aprobado por unanimidad** de los integrantes en todos sus puntos.

En el **PUNTO NUMERO CUATRO**, El **Ing. Jaime Villalobos Rivera** en uso de la voz solicita autorización para lo siguiente:

**Primero.-** Se autoriza al municipio de **AMATITAN, JALISCO**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del **FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPEDEP 2014)** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra
1	Empedrado Calle Pedro Infante entre Pensador Mexicano y Francisco Charle.

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

**Una vez analizado y discutido este punto es aprobado por unanimidad, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

En el **PUNTO NUMERO CINCO**, El **Ing. Jaime Villalobos Rivera** en uso de la voz solicita autorización para lo siguiente:

**Primero.-** Se autoriza al municipio de **AMATITAN, JALISCO**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 2'050,000.00 (DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del **PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2014** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra
1	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN EL BOULEVARD GABRIELA DE LA PEÑA





Gobierno Municipal 2012-2015

**-Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

**Una vez analizado y discutido este punto es aprobado por unanimidad, teniendo 11 votos a favor y 0 en contra.**

No habiendo otro asunto que tratar dentro del Orden del Día, el **Sindico Municipal y Secretario General**, interroga a los miembros del Ayuntamiento si tienen otro punto a tratar, a lo que responden "no", por lo tanto solicita al Presidente Municipal sirva declarar la Clausura de la Sesión.

**El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera**, termina la sesión diciendo: siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos del día 27 veintisiete de febrero del 2014 dos mil catorce se dan por concluidos los trabajos de la **Decima Cuarta Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento del año 2014.

Ing. Jaime Villalobos Rivera  
Presidente Municipal

Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez  
Regidora

C. Yolanda Solís Espinoza  
Regidora

C. Isidro Robles Hernández  
Regidor

C. Fabian Tirado Godínez  
Regidor

C. Jose Trinidad Lara Cortes  
Regidor

C.P. Raúl Calderón Zepeda  
Regidor

C. Rubén Núñez Yera  
Regidor

C. José Roberto Ravelo  
Regidor

Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen  
Regidor



Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez  
Síndico Municipal y Secretario General de Ayuntamiento.

**CLAUSURA 19:10 HRS.**

Esta hoja forma parte de la Decima Cuarta sesión Extraordinaria de fecha 27 de febrero 2014.  
ZARAGOZA # 42 AMATITÁN, JAL. TELEFONOS: 01(374) 745-03-82, 745-03-10

www.amatitan.gob.mx

